DATOS GENERALES

Curso académico	
Tipo de curso	Certificado de Formación Continua
Número de créditos	30,00 Créditos ECTS
Matrícula	1.000 euros (importe precio público)
Requisitos de acceso	- Profesionales del sector de la Seguridad Privada. - Personal perteneciente a las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado. - Personal perteneciente a las Fuerzas Armadas. - Responsables de seguridad de las TIC (CISO, CISM, etc). - Directivos y responsables de Infraestructuras Críticas. - Ingenieros y arquitectos técnicos. - Técnicos en prevención de riesgos laborales. - Responsables de patrimonio y medios de empresas públicas o privadas. - Funcionarios que aspiren a dirigir un departamento de seguridad. - Universitarios que quieran ampliar sus salidas profesionales y currículum.
Modalidad	On-line
Lugar de impartición	Online
Horario	Online

Dirección

Organizador	Institut Universitari d'Investigació en Criminologia i Ciències Penals
Dirección	José Leon Alapont Ayudante/a Doctor/a. Departament de Dret Penal. Universitat de València

Plazos

Preinscripción al curso	Hasta 31/12/2022
Fecha inicio	Enero 2023
Fecha fin	Julio 2023

Más información

Teléfono	961 603 000
E-mail	informacion@adeituv.es

PROGRAMA

CURSO SUPERIOR DE DIRECTORES DE SEGURIDAD

TEMA 1.- NORMATIVA DE SEGURIDAD PRIVADA
TEMA 2.- FENOMENOLOGIA DE LA DELINCUENCIA
TEMA 3.- SEGURIDAD FÍSICA-PASIVA.
TEMA 4.- SEGURIDAD ELECTRÓNICA
TEMA 5.- SEGURIDAD DE PERSONAS.
TEMA 6.- SEGURIDAD LÓGICA
TEMA 7.- SEGURIDAD EN ENTIDADES DE CRÉDITO.
TEMA 8.- SEGURIDAD PATRIMONIAL.
TEMA 9.- INCENDIOS
TEMA 10.- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.
TEMA 11.- LA PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
TEMA 12.- LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS
TEMA 13.- GESTION Y DIRECCIÓN DEACTIVIDADES DE SEGURIDAD.
TEMA 14.- FUNCIONAMIENTO DE LOS DEPARTAMENTOS DE SEGURIDAD.
TEMA 15.- PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD.
TEMA 16.- ANÁLISIS DE RIESGOS.
TEMA 17.- DIRECCIÓN DE EQUIPOS HUMANOS.
TEMA 18.- GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
TEMA 19.- COLABORACIÓN CON LA SEGURIDAD PÚBLICA.
TEMA 20.- DEONTOLOGIA PROFESIONAL DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD.
TEMA 21.- TRABAJO FIN DE CURSO (PROYECTO DE SEGURIDAD).

PROFESORADO

Manuel Arlandis Ruiz

Profesor/a Asociado de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València

Juan Antonio Checa Martínez

Cajas Rurales Unidas, Sociedad de Cooperativa de Crédito

Juan Vicente de Luis Turégano

Comisario Jefe Policía Autonómica Valenciana. Unidad Adscrita del Cuerpo Nacional de Policía a la C.V. de la Generalitat Valenciana

Francisco Javier Galán Monteagudo

Secretario. Ilustre Colegio de Abogados de Valencia - ICAV

Miguel Galdanes Alemany

Securitas, S.A.

Adolfo Gómez Paricio

José Leon Alapont

Ayudante/a Doctor/a. Departament de Dret Penal. Universitat de València

José Francisco Planells Garcés

Profesor/a Asociado de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València

José Luis Ramírez Villanueva

Delegado de Formación. Cuerpo Nacional de Policía (Jefatura Superior de Policía de la Comunidad Valenciana)

José Luis Rodrigo Clemente

Chairman. Shadow Lynx

María Angeles Valls Genovard

Profesor/a Asociado de Universidad. Departament de Dret Penal. Universitat de València

Antonio Villalón Huerta

S2 Grupo de Innovación en Procesos Organizativos, S.L.U.

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Permite la obtención del TIP como Director de Seguridad.

Este curso, homologado por el Ministerio del Interior (Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad de 22 de febrero de 1999), dota a aquellos alumnos que lo superan de uno de los requisitos necesarios para obtener el TIP de Director de Seguridad.

Los alumnos que superen las evaluaciones obtendrán el certificado de haber superado el Curso Superior de Director de Seguridad, homologado por el Ministerio del Interior (B.O.E. de 10/03/1999).

Los objetivos del curso son, por una parte, formar a todos los profesionales de la seguridad interesados en el ámbito del curso, para el acceso a Director de Seguridad Privada; y, por otra parte, facilitar los conocimientos específicos técnico-científicos que precisan estos profesionales, a fin de que puedan atender las demandas sociales que recaen sobre ellos, con el alto grado de capacitación que se les exige y, a la vez, con una elevada sensibilidad por los derechos y libertades de los ciudadanos.

METODOLOGÍA

Por cada tema (del 1 al 20), los/las alumnos/as tendrán a su disposición (en Aula Virtual) un documento con el contenido teórico-práctico de esa materia. Dichos materiales les servirán de base para el estudio y superación de los diferentes test (uno por cada tema).

De forma complementaria, el profesorado subirá un video-resumen de los aspectos más importantes de cada uno de los temas.

Y los/las alumnos/as podrán consultar dudas, plantear cuestiones, etc. al profesorado a través de tutorías electrónicas (por correo).

La formación del alumnado se complementará con la programación de conferencias, seminarios, etc. que se pueden organizar a tales efectos

Por otro lado, para la realización del Proyecto de Seguridad, los profesores facilitarán a los alumnos el material necesario; asignándoles un tutor académica para su orientación, seguimiento y evaluación de dicho proyecto.